CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DIANA GISSELA HEREDIA SERNA, en mi calidad de COORDINADORA GRUPO ASISTENCIA TECNICA, certifico que **GREACE ROCIO OJEDA PERALTA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1.143.266.830**, cumple con los requisitos de formación y experiencia señalados en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, identificado con el número de necesidad 552 consignado en la matriz F1.P2.ABS formatgo relación de necesidades por prestación de servicios -NAS, de la presente área Grupo de Asistencia Técnica, como se evidencia a continuación:

1. TRÁMITE DE CONSULTA AL BANCO DE HOJAS DE VIDA

a. Estudio sobre aplicación de excepciones

EXCEPCIÓN	APLICA	JUSTIFICACIÓN
Cuando se identifique que las personas naturales que actualmente ejecutan Contratos de Prestación de Servicios o de Apoyo a la Gestión cuentan con la idoneidad y experiencias requeridas para ejecutar los contratos que se identifiquen en el Plan Anual de Adquisiciones	NO	N/A
Contratos de prestación de servicios profesionales de personal de que corresponda a la categoría I de la "Tabla de Referencia de Honorarios Contratistas prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión" del ICBF, siempre que las obligaciones contractuales requieran alto grado de experticia, alto nivel de confidencialidad de la información	NO	N/A

b. Consulta en el Banco de Hojas de Vida

En cumplimiento a la resolución No. 6893 del 20 de octubre de 2023 como herramienta para la selección de personas naturales para suscribir contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, la Directora Regional realizó la consulta en el correo buscaenelbancohv@icbf.gov.co en las siguientes fechas:

10 junio de 2025.

Lo anterior con el fin de identificar un perfil para suplir la necesidad de la carga identificada en NAS ASI:

CLASIFICADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Necesidad NAS	Regional	Numero perfil	Grupo	Área del conocimiento	Núcleo básico del conocimiento	Profesión	Objeto del contrato	Categoría	Nivel
552	ATLANTICO	1	GAT	Ciencia _salud	Nutrición y dietética	Nutricionista y dietista		N/A Memorando DPI	N/A Memorando DPI

Como respuesta a esta petición Banco de hojas de vida emitió correo electrónico de fecha 25 de junio, indicando la **CONSTANCIA BANCO DE HOJAS DE VIDA ICBF** del perfil solicitado. Quien para el caso en concreto corresponde a:

POSTULACIÓN 1

CEDULA	NOMBRE
1.143.266.830	GREACE ROCIO OJEDA PERALTA

CLASIFICADA

Correo de Solicitud Banco

De: Luz Elena Gonzalez Ortega <Luz.GonzalezO@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 17:24
Para: Buscaenelbancohv <buscaenelbancohv@icbf.gov.co>
Cc: Leydis Yaneth Ferrer Pabon <Leydis.Ferrer@icbf.gov.co>; Maybbett Esther Acosta Hernandez <Maybbett.Acosta@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de consolidado actualizado de hojas de vida registradas en el aplicativo – Regional Atlántico

Señores
Banco de Hojas de Vida
Dirección General
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Sede Nacional
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de consolidado actualizado de hojas de vida registradas en el aplicativo – Regional Atlántico

Cordial saludo:

La Dirección Regional Atlántico del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar se permite solicitar de manera atenta el consolidado actualizado de la base de datos de hojas de vida registradas en el aplicativo del Banco de Hojas de Vida, correspondientes a esta Regional, con corte al día de hoy, a fin de consultar los perfiles disponibles de manera actualizada.

Esta solicitud tiene como finalidad evitar que los resultados estén basados en estados anteriores de consulta, lo cual puede afectar la pertinencia y oportunidad de los procesos de revisión y análisis de los perfiles requeridos.

Agradecemos su atención y apoyo en esta solicitud, y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para el envío del consolidado.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Luz Elena González Ortega
Directora (E) Regional Atlántico
ICBF Sede Regional Atlántico
Carrera 46 # 61-15 Barrio Boston - Barranquilla
Teléfono: 605 3853084 Ext. 500100
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

CLASIFICADA

Correo de Respuesta Banco:

De: Buscaenelbancohv <buscaenelbancohv@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de junio de 2025 2:01 p.m.
Para: Luz Elena Gonzalez Ortega <Luz.GonzalezO@icbf.gov.co>
CC: Maybbett Esther Acosta Hernandez <Maybbett.Acosta@icbf.gov.co>; Henry Jack Rincon Diaz <Henry.Rincon@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Actas No 17,18 y 19.

Cordial saludo Estimada

Según correo que antecede se realiza un alcamce con la actualización de la constancia segun Acta No 18

CONSTANCIA BANCO DE HOJAS DE VIDA ICBF

En cumplimiento a la resolución de Banco de Hojas de Vida No. 6893 del 20 de octubre de 2023 como herramienta para la selección de personas naturales para suscribir contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.

Los perfiles que se relacionan en el correo que antecede surtieron el procedimiento de inscripción, en mecanismo de acceso público, en calidad de “oferente persona natural” en el Banco de Hojas de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Siendo responsable la Regional Atlántico del proceso de selección e idoneidad, estos son los perfiles seleccionados para suscribir contrato de prestación de servicios:

ACTA 18

Cédula de Ciudadanía1140828872 Angie Lizeth Osma Charris
Cédula de Ciudadanía1140842529 Massiel Ferrer Ferrer
Cédula de Ciudadanía1052955662 Stefany María Parra Macías
Cédula de Ciudadanía1143150097 KATIA MILENA CAMARGO ANGULO
Cédula de Ciudadanía1140884126 Kellys Del Carmen Sarmiento Román
Ciudadanía de Ciudadanía 1048276666 MARIA ANGELICA Soto Ruiz
Cédula de Ciudadanía 22520810 Francia Isabel Acosta García

CONTROLADA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Banco de Hojas de vida ICBF
Dirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Buscaenelbancohv <buscaenelbancohv@icbf.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 12:18
Para: Luz Elena Gonzalez Ortega <Luz.GonzalezO@icbf.gov.co>
Cc: Maybbett Esther Acosta Hernandez <Maybbett.Acosta@icbf.gov.co>; Henry Jack Rincon Diaz <Henry.Rincon@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Actas No 17,18 y 19.

CONSTANCIA BANCO DE HOJAS DE VIDA ICBF

En cumplimiento a la resolución de Banco de Hojas de Vida No. 6893 del 20 de octubre de 2023 como herramienta para la selección de personas naturales para suscribir contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.

Los perfiles que se relacionan en el correo que antecede surtieron el procedimiento de inscripción, en mecanismo de acceso público, en calidad de “oferente persona natural” en el Banco de Hojas de Vida del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Siendo responsable la Regional Atlántico del proceso de selección e idoneidad, estos son los perfiles seleccionados para suscribir contrato de prestación de servicios:

ACTA 18
Cédula de Ciudadanía 32876391Grey Patricia Torres Carbonell
Cédula de Ciudadanía 39033962 LEONOR PINILLA RICAURTE

ACTA 19
Cédula de Ciudadanía 1129571819 Soraima Anadrea Perea Venegas
Cédula de Ciudadanía1140844140 VANESSA PORTELA REYES
Cédula de Ciudadanía1140825220 Yesenia Del Carmen Duque Calderon
Cédula de Ciudadanía1140862498 HEYDY MILENA CONTRERAS MUÑOZ
Cédula de Ciudadanía1102810640 BETSI LISBETH CARMONA carmona

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Cédula de Ciudadanía1193416735 katiuska paola parejo castillo
Cédula de Ciudadanía 22531360 myladis lindo lara
Cédula de Ciudadanía1143161240 SARAY SELENE CARPIO SILVA
Cédula de Ciudadanía 32707678 Cielo Rivera Ortega
Cédula de Ciudadanía1143464474 YISAN YURIS BROCHERO ESCORCIA
Cédula de Ciudadanía 22704894 maria isabel de la hoz mendoza
Cédula de Ciudadanía1143270988 Auris Karina Acosta Barrera
Cédula de Ciudadanía 32758387 VERA JUDITH VASQUEZ MARIANO
Cédula de Ciudadanía1143269908 Mariali Maria Madrigal De La Rosa
Cédula de Ciudadanía1143247422 Katty Suheey Morales Medina
Cédula de Ciudadanía 1143266830 Greace Rocio Ojeda Peralta
Cédula de Ciudadanía 32584015 YULYS DE JESUS CORDERO ALVAREZ
Cédula de Ciudadanía1140896945 Keidy Marcela Estrada Florian
Cédula de Ciudadanía1143224340 Grase Vannesa Pérez Monsalve
Cédula de Ciudadanía1143151255 YELEINA ALEXANDRA CAMACHO ALBARRACIN



Banco de Hojas de vida ICBF
Dirección General
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Nota: se anexan los soportes de la consulta realizada y la respuesta recibida.

c. Análisis de la(s) hoja(s) de vida recibida(s)

Fue recibida la hoja de vida de la postulación 1 de Banco de hojas de vidas y de acuerdo con los soportes anexados la hoja de vida de GREACE ROCIO OJEDA PERALTA identificada con c.c. No. 1.143.266.830 cumple con los requisitos de formación y experiencia referidos en el memorando No. 20251600000025373 del 2025 “Por lo cual se adoptan orientaciones para la contratación de integralidad de los contratos de aporte de servicios de modalidad comunitaria” y de acuerdo con la formación y experiencia requerida en el presente documento y acreditada por el profesional.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

d. Entrevista

De acuerdo con la entrevista realizada se observa que el candidato cumple con las siguientes competencias laborales: Proactividad, adaptación al cambio, Capacidad de aprendizaje, trabajo en equipo y cuenta con la formación y experiencia requeridas. Por lo cual se encuentra apto para ejercer la carga solicitada.

2. FORMACIÓN

NIVEL	**PROFESIONAL**	
TÍTULO(S) DE FORMACIÓN REQUERIDO(S)	**Pregrado**	**NUTRICIONISTA DIETISTA**
	Posgrado	**N/A**
TÍTULO(S) DE FORMACIÓN APORTADO(S)	**Título**	**NUTRICIONISTA DIETISTA**
	Institución Educativa, Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o de Educación Superior que otorga el título	**UNIVERSIDAD METROPOLITANA**
	Fecha de terminación del pénsum académico	**22/01/2021**
	Fecha de grado	**22/01/2021**
	Resolución de Convalidación	**N/A**
TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL	**COLNUD 2320 del 13/03/2021**	
ANTECEDENTES PROFESIONALES	**CONSULTA del 09/07/2025**	
EQUIVALENCIAS APLICADAS	**N/A**	
RESULTADO	**CUMPLE**	

3. EXPERIENCIA

CONDICIONES	EXPERIENCIA REQUERIDA
TIPO DE EXPERIENCIA	PROFESIONAL
MESES MÍNIMOS	6 meses
MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	6 meses de experiencia relacionada con el objeto del contrato.

Se deja constancia de que se revisaron y validaron los soportes de experiencia conforme a la información que se presenta a continuación:

CLASIFICADA

Pulsar dos veces la tabla para editar la información

TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA (en meses)	22,8333
EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA (en meses)	22,8333
EXPERIENCIA DOCENTE ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA ANCESTRAL ACREDITADA (en meses)	0
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA ACREDITADA (en meses)	22,8333

No.	Empleador/Contratante	Inicio	Terminación	Días	Observaciones	Tipo (Laboral, Profesional, Docente, Ancestral)	Rela (S
1	CEHOSAM	19/04/2021	30/07/2022	461		Profesional	
2	ASOPAFA JUNTOS POR EL FUTURO DE NUESTRO NIÑOS	4/06/2024	15/12/2024	191		Profesional	
3	GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	28/11/2024	31/12/2024	33		Profesional	
4				0			
5				0			
6				0			
7				0			
8				0			
9				0			
10				0			
11				0			
12				0			

3.1. Relación de equivalencias aplicadas

N/A.

4. OTROS REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

N/A

El presente documento se entiende suscrito por el líder de la necesidad con la radicación del memorando de solicitud de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión del Grupo de Asistencia Técnica ante el Grupo Jurídico, sin que sea necesaria su firma adicional.

Proyectó: *Javier Zabaleta E*. **Abogado Contratista GAT.**

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CLASIFICADA